CONTRATO ☐ CONVENIO [X]

Proyecto (S): CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 005 DEL 26 DE ENERO DEL 2026: CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE - CVS Y LA FUNDACION SANTA ISABEL CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, EN COMUNIDADES EDUCATIVAS Y ENTES TERRITORIALES, MEDIANTE PROCESOS PARTICIPATIVOS, DINÁMICOS E INCLUYENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".

LOCALIZACIÓN: Municipio: Montería, Montelíbano y Valencia Vereda: Cabecera Municipal

PERIODO INFORME DE SUPERVISION: Enero 30 a Febrero 28 del 2026

A continuación, se presenta un informe ejecutivo de la supervisión del contrato verificando los aspectos, administrativos, legales, técnicos, financieros, ambientales y de gestión integral. sobre el avance del Convenio 005 del 26 de enero del 2026, para el periodo Enero 30 a Febrero 28 del presente año.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGAL

DATOS DEL CONTRATO:

(*En el siguiente cuadro se deberá relacionar la información básica del contrato (convenio; obra, interventoría, consultoría, suministro etc)*

CONTRATO N°:	005
TIPO DE CONTRATO O CONVENIO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 005 DEL 26 DE ENERO DEL 2026
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	26 DE ENERO DEL 2026
CONTRATISTA:	FUNDACION SANTA ISABEL - FSI
REPRESENTANTE LEGAL:	ALFONSO DARIO ACEVEDO ROCHA
OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, EN COMUNIDADES EDUCATIVAS Y ENTES TERRITORIALES, MEDIANTE PROCESOS PARTICIPATIVOS, DINÁMICOS E INCLUYENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	SEISCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($660.000.000).

ANTICIPO (40%):	Si_X_ No___ Valor: DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS, MONEDA LEGAL COLOMBIANA. ($240.000.000).
PLAZO:	NUEVE (9) MESES
FECHA DE INICIO:	Enero 30 del 2026
FECHA DE TERMINACION:	Octubre 30 del 2026

(En *este cuadro se consignaran las novedades suscritas en el contrato, que apliquen ya sean actas de suspensión, reinicio, otrosí de prórroga, otrosí de adiciones, etc se podrán adicionar otras actuaciones que modifiquen el contrato inicial)*

NOVEDADES DEL CONTRATO			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	**Documento**	**Desde**	**Hasta**
	Suspensión No.1	NA	NA
	Reinicio No. 1	NA	
TIEMPO TOTAL DE LAS SUSPENSIÓNES:	NA		
PRÓRROGAS:	Prórroga No. 1	NA	
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS:	NA		

CONTROL DE POLIZAS VIGENTES.

(En el cuadro siguiente se relacionará la Póliza inicial y los diferentes anexos modificatorios que se vayan dando en el transcurso de ejecución del contrato o convenio)

ASEGURADORA	Aseguradora de Colombia			
NIT ASEGURADORA	860.524.654-6			
E-MAIL ASEGURADORA	contacto@pgabogados.com			
POLIZA CUMPLIMIENTO No	54047994000038238			**ANEXO No. 0**
CUBRIMIENTO	**APLICA (Si/No)**	**INICIAL**	**FINAL**	**SUMA ASEG/ACTUAL**
Cumplimiento del contrato	SI	27/01/2026	27/04/2027	$240.000.000,00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	SI	27/01/2026	27/04/2027	$66.000.000,00
Calidad del servicio	SI	27/01/2026	27/04/2027	$66.000.000,00

Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	SI	27/01/2026	27/10/2029	$33.000.000,00
POLIZA RCE No.	SI	54074994000008239		
Pago de responsabilidad civil extracontractual	SI	27/01/2026	27/01/2026	$350.181.000,00

REQUERIMIENTOS REALIZADOS Y/O REPORTES DE INCUMPLIMIENTO:

(En *este espacio de relacionaran los diferentes oficios enviados por parte del supervisor al contratista o conveniente y los reportes de incumplimiento en el caso de que aplique, durante el periodo)*

DESTINATARIO	ASUNTO	No. RADICADO DE ENVIO CVS	FECHA/HORA
Fundación Santa Isabel-FSI	Solicitud de cumplimiento y presentación de lineamientos de seguridad y salud en el trabajo.	20262101894	06/02/2026 10:11
Fundación Santa Isabel-FSI	Recordatorio cumplimento de obligaciones del convenio de Asociación No. 005 de 2026 celebrado entre la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge - CVS y la Fundación Santa Isabel, FSI, de enero 26 del 2026.	20262101893	06/02/2026 10:07
Fundación Santa Isabel-FSI	Solicitud de ajustes y aclaraciones al informe de avance No. 1	20262104904	13/03/202611:56

ASPECTOS TECNICOS Y/O ACTIVIDADES DESARROLLADAS

(En *este espacio se debe informar de manera general y conforme a la información entregada por la Interventoría, del avance de las actividades contratadas, expresados cuantitativamente, en porcentaje o cualitativamente según sea el caso. podrá apoyarse con el uso de cuadros o graficas) ejemplo: Para el caso de obras*:

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANT CONTRATADA	CANT EJECUTADA PERIODO	CANT EJECUTADA ACUMULADA	% EJECUCIÓN ACTIVIDAD
1	NA	NA	NA	NA	NA	NA
2	NA	NA	NA	NA	NA	NA

(*El Supervisor si así lo considera, generará comentarios referentes a su concepto sobre el avance de ejecución del contrato, modificaciones, o inconvenientes presentados en el desarrollo del mismo*)

En el caso de contrato de Interventoría, o consultoría, el supervisor deberá verificar el cumplimiento de las obligaciones específicas del contratista, haciendo una lista de chequeo como se muestra a continuación y deberá expresar en un párrafo su satisfacción con las actividades generales desarrolladas por la Interventoría:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES INTERVENTORIA

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES INTERVENTORIA				
Obligaciones	**Clausula**		**Cumplimiento**	**Actividades efectuadas por el contratista**
	No.	**Detalle**	**Clausula**	
Especifica	1	NA	NA	NA
Especifica	2	NA	NA	NA
Especifica	3	NA	NA	NA

(*En el caso de convenios, contratos de suministro, se verificará el cumplimiento del plan operativo o presupuesto relacionando actividades con sus productos entregados)*

No.	ACTIVIDADES	PRODUCTO / RESULTADOS	% de Avance
1	IMPLEMENTAR LA POLÍTICA DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL TERRITORIO	VI ENCUENTRO DE VOCES Y ACCIONES AMBIENTALES POR CÓRDOBA	10
		CAPACITACIONES A LOS RECICLADORES DE OFICIO, CON LA DOTACION DE ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS DE TRABAJO	10
2	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS PRAE, PROCEDA, CIDEA Y AGENDA CIUDADANA AMBIENTAL.	DOS PRAE – PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR FORTALECIDO, EN SU COMPONENTE EDUCATIVO AMBIENTAL.	11.11
		PROGRAMA GUARDIANES DEL AMBIENTE – 40 NIÑOS FORMADOS EN TEMÁTICAS AMBIENTALES	11.11
		DOS JORNADAS REALIZADAS PARA FORTALECER Y /O CONSTRUIR UN (1) COMITÉ TECNICO INSTITUCIONAL EDUCACION AMBIENTAL - CIDEA	8
		UNA JORNADA DESARROLLADA PARA FORTALECER UN (1) PROYECTO CIUDADANO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL - PROCEDA A TRAVÉS DE UNA (1) HUERTA AMBIENTAL COMUNITARIA ESTABLECIDA	8

		DOS JORNADAS IMPLEMENTADAS PARA FORTALECER Y /O CONSTRUIR UNA (1) AGENDA CIUDADANA DE EDUCACION AMBIENTAL	8
3	APOYAR LA ACTUALIZACIÓN Y/O FORTALECIMIENTO Y SEGUIMIENTO DE PLANES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL (PEAM).	DOS (2) JORNADAS DE CAPACITACION Y SENSIBILIZACION UNA SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO Y RECURSO HÍDRICO Y OTRA PARA LÍDERES SOCIALES SOBRE LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DE SUS TERRITORIOS Y UNA (1) JORNADA DE SIEMBRA DE ÁRBOLES PARA LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL Y LA PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD PARA FORTALECIMIENTO DEL PEAM	0
4	APOYO, FORTALECIMIENTO Y/O IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL - PNEA, POLÍTICA DEL PUEBLO ROOM, MESOAMÉRICA Y EL SINA.	UNA JORNADA REALIZADA DE SENSIBILIZACIÓN A LÍDERES SOCIALES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DE SUS TERRITORIOS.	0
		UNA JORNADA DE SIEMBRA DE ÁRBOLES EJECUTADA, PARA LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL Y LA PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD.	0
		UNA JORNADA LUDICA- ARTISTICA MEDIANTE CONCURSO AMBIENTAL DE CUENTO Y DE IDENTIFICACION DE AVIFAUNA	0
		CUATRO VISITAS DE MIEMBROS DE LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS, ENTIDADES O INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS AL AULA VERDE INTERACTIVA, VIVERO BIOCLIMATICO Y AL CAV PARA SENSIBILIZAR Y PROMOVER PRÁCTIVAS AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE	10
		EVENTO MESOAMÉRICA Y TERRITORIO: EDUCACIÓN AMBIENTAL CON IDENTIDAD TERRITORIAL SOSTENIBLE	10

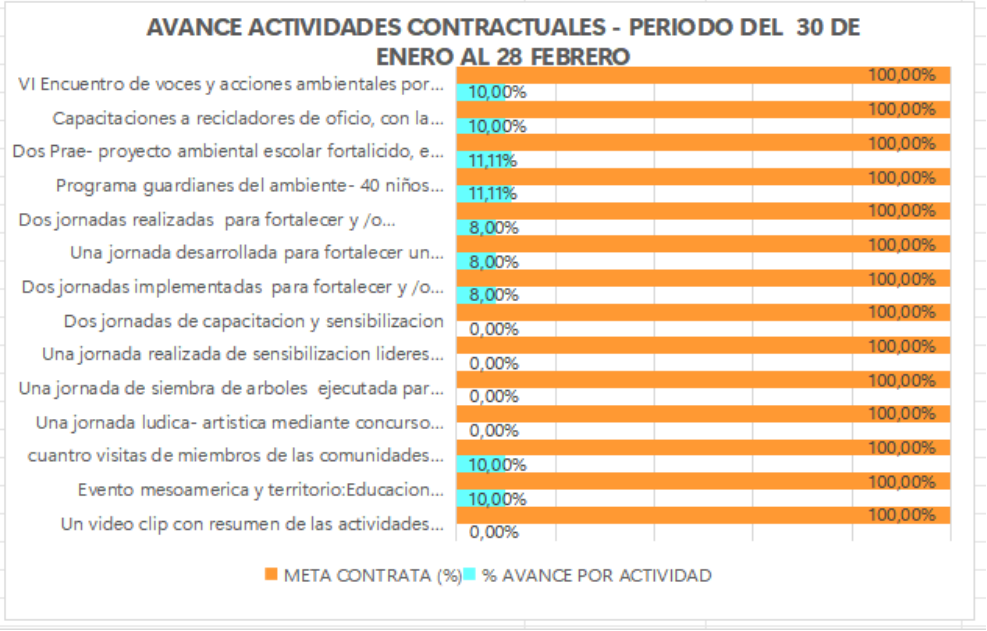
		UN (1) VIDEO CLIP CON RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONVENIO	0

En atención a la revisión documental del informe correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de enero y el 28 de febrero, se ha determinado que el porcentaje de avance para este periodo fue de un 6,2%.

CONTROL DE PROGRAMACION DE OBRAS Y/O ACTIVIDADES

(El supervisor debe verificar de acuerdo con la información entregada por la Interventoría, el cumplimiento de los plazos y cronogramas de actividades planteado por el contratista, para lo cual podrá hacer uso de gráficos como curvas o diagramas de Gantt)

ITEM	ACTIVIDAD	META CONTRATA (%)	% AVANCE POR ACTIVIDAD
1	VI Encuentro de voces y acciones ambientales por Córdoba	100,00%	10,00%
2	Capacitaciones a recicladores de oficio, con la dotación de elementos y herramientas de trabajo	100,00%	10,00%
3	Dos Prae- proyecto ambiental escolar fortalicido, en su componente educativo ambiental	100,00%	11,11%
4	Programa guardianes del ambiente- 40 niños formados en tematicas ambientales	100,00%	11,11%
5	Dos jornadas realizadas para fortalecer y /o contruir un comite tecnico intitucional ambiental	100,00%	8,00%
6	Una jornada desarrollada para fortalecer un proyecto ciudadano de educacion ambiental	100,00%	8,00%
7	Dos jornadas implementadas para fortalecer y /o contruir una agenda de educacion ambiental	100,00%	8,00%
8	Dos jornadas de capacitacion y sensibilizacion	100,00%	0,00%
9	Una jornada realizada de sensibilizacion lideres sociales	100,00%	0,00%
10	Una jornada de siembra de arboles ejecutada para la conservacion ambiental	100,00%	0,00%
11	Una jornada ludica- artistica mediante concurso ambiental de cuento y identificacion de avifauna	100,00%	0,00%
12	cuantro visitas de miembros de las comunidades educativas o instituciones publicas al aula verde	100,00%	10,00%
13	Evento mesoamerica y territorio:Educacion ambiental con identidad territorial sostenible	100,00%	10,00%
14	Un video clip con resumen de las actividades ejecutadas durante el desarrollo del convenio	100,00%	0,00%



ASPECTOS FINANCIEROS

(En este punto el supervisor deberá llevar un control de las actas pagadas o presentadas por el contratista)

RELACION DE ACTAS

VALOR CONTRATO: $660.000.000
VALOR ANTICIPO: $ 240.000.000
% AVANCE FINANCIERO: 40%

ACTA DE	FECHA	VALOR ACTA		ANTICIPO AMORTIZADO		VALOR CUENTA COBRO		VALOR
		TOTAL	ACUMULADO	TOTAL	ACUMULADO	PAGADA	POR PAGAR	ACUMULADO
ANTICIPO	18/02/2026	$240.000.000	$240.000.000	NA	NA	$240.000.000	$360.000.000	$240.000.000
ACTA 01								
ACTA 02								
ACTA 03								

VERIFICACION CUMPLIMIENTO DEL PGIO

(*En este punto el supervisor deberá verificar (con base en el informe de interventoría, si aplica), el cumplimiento de los requisitos de cada uno de los sistemas y presentará las observaciones a que dé lugar)*

REQUISITOS DE CALIDAD	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	OBSERVACIONES
Asegurar que el personal requerido para la ejecución del convenio cuente con la educación, formación y experiencia para garantizar el óptimo desarrollo del objeto contractual.	Para la selección de los profesionales del Convenio 005 de 2026, se tuvieron presentes los requisitos de talento humano exigidos en la convocatoria, relacionadas con perfil profesional y años de experiencia. Durante el proceso de selección y contratación fueron revisadas las hojas de vida con sus respectivos soportes académicos y laborales, garantizando que cada contratista cuente con la educación, formación y experiencia requeridas, para asegurar el óptimo desarrollo de las actividades del convenio y el cumplimiento de su objeto.	Durante este periodo, se ha evidenciado el cumplimiento por parte de la Fundación Santa Isabel en relación con los requisitos de calidad establecidos en el contrato.
Socializar con el equipo que realizará las actividades definidas en el convenio, la documentación básica del Sistema de Gestión Integral de la CVS.	Se socializó por parte de la CVS, con el equipo de trabajo de la Fundación Santa Isabel, la documentación básica del Sistema de Gestión Integral de la CVS, que incluye los siguientes formatos con los respectivos soportes técnicos, jurídicos y contables según aplique: GF-FO-05 Formato Lista de Requisitos para Pago de Convenios, GE-FO-09 Formato Hoja de Ruta, GF-FO-18 Plan de Pagos (Contratos, Convenios, Órdenes de Compra, Invitación Pública), GF-FO-19 Lugar de Ejecución del Contrato/Convenio /Orden De Compra / Invitación Pública, GE-FO-36 Evaluación Eventos Institucionales, GE-FO-37 Tabulación Evaluación Eventos Institucionales, GJ-FO-31 Acta Entrega Insumos.	Ninguna
Realizar un (1) ejercicio	Durante el periodo reportado se realizó un ejercicio	Los resultados

muestral para evaluar la percepción de satisfacción de los beneficiarios con respecto a las actividades adelantadas durante el convenio y que hacen parte de los resultados a entregar a la CVS.	muestral para evaluar la percepción de satisfacción de los beneficiarios respecto a la prestación del servicio, aplicando el formato GE-FO-36 Evaluación de eventos institucionales (CVS), en la actividad “Charla sobre manejo integral de residuos sólidos en fuentes hídricas”, desarrollada en el municipio de Montería, Vereda Caño Viejo, corregimiento El Sabanal.	obtenidos en el ejercicio muestral fueron satisfactorio.
Contar con información documentada para la gestión de PQRS y comunicar la radicación a la CVS.	Durante la reunión inicial se socializó a los profesionales del convenio, los mecanismos de participación ciudadana con los que cuenta la CVS, disponibles en su página web, opción Servicio al Ciudadano, para la recepción de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) que puedan presentarse, y que, en caso de requerirlo, también pueden ser atendidos de forma presencial en las instalaciones de la corporación.	Se cumple

REQUISITOS DE CALIDAD PARA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST	Actividades realizadas en el periodo	Observaciones
Designar un representante de seguridad y salud en el trabajo	Se asigna a Sugey Melisa López Soto, Ingeniera Ambiental, Especialista en Higiene y Seguridad Industrial, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.233.339.005, con licencia en salud ocupacional concedida por la Secretaría de Salud de Bogotá, bajo resolución No. 6462 de 18/10/2022, tiene la asignación de implementar y mantener el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el cumplimiento de obligaciones establecidas en el marco de su ejecución y normatividad vigente durante el año 2026. (se hace envío de designación de responsable).	Los documentos de soporte relacionados con la designación del representante de seguridad y salud en el trabajo, cumple
El conveniante deberá entregar al inicio del contrato la autoevaluación vigente (1 vez por año), la cual deberá estar por encima del 80%, este documento deberá estar aprobado por la ARL o Carta de certificación por la ARL del estado de avance del SG-SST, si el porcentaje de avance de este se encuentra entre el 0% y 60%, se deberá adjuntar además el plan de mejoramiento debidamente aprobado por la ARL.	Se envió Autoevaluación vigente del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud, emitido por Positiva Compañía de Seguros S.A., donde hace constar que la empresa Fundación Santa Isabel, identificada con NIT 812007572 afiliada en el ramo de riesgos laborales, aplicó el 14/01/2026 la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para la vigencia 2025 conforme a la Resolución 0312 del 2019. Aplicando el capítulo II y obteniendo un resultado del 93,75%, ACEPTABLE.	El certificado emitido por la ARL fue enviado al correo cvs@cvs.gov.co Respuesta a radicado No.: 20262101893 el día 13 de marzo.

Presentar a la CVS la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del convenio.	Se envío matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles en Excel.	La matriz fue enviada al correo cvs@cvs.gov.co en la Respuesta a radicado No.: 20262101893 el día 13 de marzo.
Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se realizó la reunión inicial con el equipo de contratistas del convenio 005 de 2026, el día 09 de febrero de 2026 en las instalaciones de la Fundación Santa Isabel. En esta reunión se socializó información general de la fundación tal como la misión, visión, objeto del convenio, formatos a implementar, aspectos administrativos del convenio incluyendo la proyección del cronograma de actividades y se realizó la inducción en la política, objetivos y responsabilidades de los contratistas frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el protocolo de salida a campo, que tuvo por objetivo definir las medidas para tener en cuenta previo, durante y después de la realización de una salida a campo, para mitigar los riesgos a los que se exponen los contratistas durante los desplazamientos a las diferentes comunidades; y finalmente se construyó la matriz de IPEVR con la participación de los contratistas.	El listado de asistencia a Inducción, fotografías y demás soportes fueron enviados al correo cvs@cvs.gov.co en la Respuesta a radicado No.: 20262101893 el día 13 de marzo.
Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del convenio los elementos de protección personal requeridos para la realización de sus actividades y garantizar el uso correcto de estos.	Se realizó entrega de Elementos de Protección Personal, (tapabocas y guantes para el personal según los riesgos identificados para los contratistas del convenio, estipulados en la matriz de IPEVR.	Los registros de entrega de EPP fueron enviados al correo cvs@cvs.gov.co en la Respuesta a radicado No.: 20262101893 el día 13 de marzo.
Garantizar que todo el personal vinculado para la ejecución del convenio se encuentre afiliado al Sistema de Seguridad Social y que disponga del concepto medico ocupacional favorable.	Se verificó la afiliación de los contratistas al Sistema de Seguridad Social, así como también se les solicitó el concepto médico ocupacional.	Los soportes de afiliación y concepto médico ocupacional fueron enviados al correo cvs@cvs.gov.co en la Respuesta a radicado No.: 20262101893 el día 13 de marzo.

Contar con el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	La Fundación Santa Isabel cuenta con su plan de emergencias, en el cual establece normas y procedimientos generales destinados a prevenir y controlar en forma oportuna y adecuada, las situaciones de riesgo de la institución y define las acciones a seguir en cualquier suceso de emergencia o desastre, información que fue socializada con los contratistas en la reunión inicial.	El Plan de emergencias en formato pdf fue enviado al correo cvs@cvs.gov.co en la Respuesta a radicado No.: 20262101893 el día 13 de marzo.
Presentar el certificado de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes y el programa estratégico de seguridad vial en los convenios en los cuales se haga uso de sistema de transporte.	La Fundación Santa Isabel está implementando el Programa estratégico de seguridad vial, según la Resolución No. 40040595 de 2022, correspondiente al nivel básico según las características de la empresa. Se aclara que la movilización de los profesionales incluirá uso de transporte público y particular,	Los documentos y archivos aplicables según la Resolución No. 40040595 de 2022, correspondiente al nivel básico fueron enviados al correo cvs@cvs.gov.co en la Respuesta a radicado No.: 20262101893 el día 13 de marzo.

REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	OBSERVACIONES
Identificar los aspectos e impactos ambientales de cada una de las actividades a ejecutar y establecer las acciones tendientes a reducir, mitigar y corregir los impactos ambientales significativos.	De manera previa a cada actividad, se contemplan los aspectos logísticos y técnicos para su realización, en donde se identifican y definen las acciones requeridas para garantizar la generación de impactos ambientales mínimos durante su desarrollo, implementando estrategias para el uso adecuado de recursos tales como, uso de herramientas tecnológicas para la realización de las actividades de capacitación, manejo de información en medio digital para evitar el gasto y consumo de papel y manejo de materiales biodegradables para los recipientes en los que se ofrecen los refrigerios a los asistentes a las actividades.	Durante este periodo, se evidencia el manejo adecuado de residuos sólidos, líquidos y de recursos, mediante la implementación de tácticas sustentables.
Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel y para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del convenio.	Durante la ejecución del convenio, se han implementado estrategias tales como el uso de la información digital (listados de asistencia, registros fotográficos, informes de actividades, actas generales, entre otros) en carpeta compartida con el equipo de trabajo en OneDrive, garantizando de esta manera el uso eficiente de papel, que solamente es empleado en físico cuando es estrictamente necesario (listados de asistencias). Durante las actividades tales como talleres, charlas y encuentros lúdicos, la información se socializa a través de herramientas tecnológicas como video beam para evitar el uso de papel o	Durante este periodo, se evidencia el manejo adecuado de residuos sólidos, líquidos y de recursos, mediante la implementación de tácticas sustentables.

	material impreso. En caso de actividades lúdicas se emplean materiales reciclables para su realización. Asimismo, se asegura que los refrigerios compartidos en cada actividad generen el mínimo impacto ambiental posible, garantizando que las envolturas y recipientes utilizados sean amigables con el medio ambiente y el equipo a cargo de cada actividad se encarga de que los asistentes realicen la disposición adecuada de los residuos en las canecas dispuestas para tal fin.	

REQUISITOS DE INFORMACION	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	OBSERVACIONES
Garantizar los procesos adecuados para la protección y confidencialidad de la información que se maneje dentro de la ejecución del convenio, conforme a las políticas internas de la CVS.	Durante la ejecución del convenio se garantizará el manejo adecuado de la información generada, asegurando su custodia, confidencialidad y uso responsable conforme a las políticas internas de la CVS. Para ello, el acceso a documentos, bases de datos y registros será restringido al personal autorizado del proyecto, y la información será almacenada en medios institucionales seguros, evitando su divulgación o uso indebido	Se viene cumpliendo

REGISTRO FOTOGRAFICO

(En este punto el supervisor deberá anexar una foto de cada actividad desarrollada en el contrato objeto de supervisión)

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

(En *este espacio el Supervisor deberá manifestar de manera general su concepto sobre el avance de ejecución del proyecto, y emitir las recomendaciones o sugerencias a que haya lugar*)

En atención a la revisión documental del informe de avance para el periodo 30 de enero al 28 de febrero, del convenio No. 005 del 2026, se puede afirmar que la Fundación Santa Isabel presenta los adelantos administrativos, técnicos y financieros, acordes con lo estipulado en el convenio y a las condiciones de la anormalidad escolar presentada en el departamento de Córdoba, debido a la alta temporada de lluvia en la región que genero inundaciones de comunidades educativa, lo cual se reflejó en un avance de 6.2%

Para constancia se firma a los 19 días del mes de marzo del año 2026 por los que en ella intervinieron, quienes certifican que lo aquí expresado corresponde específicamente a lo observado.

MANUEL HORACIO CONEO TAPIA
Supervisor CVS

Fecha corte informe periodo 30 de enero al 28 de febrero